

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 28

Fecha Estado: 24 DE FEBRERO DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220150145300	Ordinario	MARIA VERONICA ALCANTARA RIA Y	FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA Y OTROS	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TÍTULOS A LA PARTE DEMANDANTE.	23/02/2022	1	
05001310500220170042400	Ejecutivo Conexo	AMADO DE JESUS MISAS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO A LA PARTE EJECUTANTE.	23/02/2022	1	
05001310500220180031000	Ejecutivo Conexo	ALBERTO LEON ARANGO QUICENO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos ORDENA ENTREGAR TITULO A LA PARTE EJECUTANTE. REQUIERE A AMBAS PARTES.	23/02/2022	1	
05001310500220180038500	Ordinario	GABRIEL ALBERTO BOTERO MONCADA	COLFONDOS S.A	Auto que acepta desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO, SE ENTIENDE POR LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES. TERMINA EL PROCESO, Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL MISMO.	23/02/2022	1	
05001310500220200043300	Ordinario	GLORIA HILDA ZAPATA GONZALEZ	PORVENIR	Audiencia Laboral TIENE LA DEMANDA POR CONTESTADA. SEÑALA AUDIENCIA DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT S.S., PARA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. DECRETÓ PRUEBAS. RECONOCE PERSONERÍA.	23/02/2022	1	
05001310500220220002100	Ordinario	CARLOS MARIO ECHAVARRIA RUEDA	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	23/02/2022	1	
05001310500220220007300	Ordinario	FABIOLA MARIA GOMEZ FRANCO ©	PROTECCION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	23/02/2022	1	
05001310500220220007400	Tutelas	MONICA VALENTINA ORTEGA VERA	REGISTRADURIA NACIONAL	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	23/02/2022	1	
05001410500120180011001	Ordinario	JOSE VICENTE BETANCUR	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado ADMITE GRADO DE CONSULTA. ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	23/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320160207901	Ordinario	JOSE HELIODORO GIRALDO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado ADMITE GRADO DE CONSULTA. CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, POR SI A BIEN LO TIENEN PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	23/02/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)